



Expediente: 2837/23
Carátula: GRAMAJO FRANCO NAHUEL C/ AGUILAR VALDEZ INGRID PAMELA S/ RESPONSABILIDAD PARENTAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/05/2023 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648512 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB IIIa Nom. C.J. CAPITAL
27224291928 - RODRIGUEZ CENTURION, MARTA ALEJANDRA-MEDIADOR INTERVINIENTE
90000000000 - GRAMAJO, FRANCO NAHUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2837/23



H101011494217

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GRAMAJO FRANCO NAHUEL c/ AGUILAR VALDEZ INGRID PAMELA s/
RESPONSABILIDAD PARENTAL

LEGAJO N°: 2837/23

San Miguel de Tucumán, 16 de mayo de 2023.

Atento el estado de autos y lo informado por el juzgado sorteado respecto del beneficio de la Ley 6314 concedido a la parte requirente, a conocimiento de la Sra. Mediadora. ABS

Actuación firmada en fecha 18/05/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.